



Noticias y comentarios del Diario Oficial de la Federación

Resumen de lo publicado en el Diario Oficial de la Federación:

Fecha	Dependencia	Documento	Concepto
31 de Enero de 2012	Banco de México	Indicadores	Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana. Tasas de interés interbancarias de equilibrio.
31 de Enero de 2012	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Resolución	Resolución de Facilidades Administrativas para los sectores de contribuyentes que en la misma se señalan para 2012.
		Resolución	Séptima Resolución de Modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2011 y su anexo 22 (Instructivo para el llenado del pedimento).
		Acuerdo	Acuerdo que modifica las Reglas Generales para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción Cinematográfica Nacional.

BANCO DE MÉXICO

▪ Indicadores Económicos

- Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana **\$13.0063 M.N.**
- Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE):
 - A plazo de 28 días, 4.7925 por ciento.
 - A plazo de 90 días, 4.7985 por ciento.